



y de que se dio cuenta en Cavildo ord.º de la mañana de veinte y uno del actual: Tambien se vieron las solicitudes que tiene hecha D. Jose Jurio con fhas. veinte y dos de Mayo, quince de Mayo y doce de Junio de este año, pretendiendo se le conceda dho. destino por los meritos que alega; y por ultimo se vieron el informe que tiene evacuado la Diputacion del Com. y Indico con fhas. veinte y ocho del citado mes de Junio, y dictamen de los Abogados titulados en veinte y tres de Julio proximo pasado. Relativo al dho. que alega dho. Jurio para que con preferencia se le coloque en la citada Plaza: Entendida por este Ayuntamiento, havien- do conferenciado y discutido lo conveniente, notando haver disparidad de pareceres se procedio a votada, y Resulto en la forma siguiente —

Cotada { El Sr. D. Vicente Anrich Regidor Dixo: que sea en forma de Nominacion o por eleccion, nombra-

